

Guayaquil, 15 de Junio del 2006

SRS.  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MANGLARALTO S.A (MASA)  
CIUDAD.

De mis consideraciones:

En conformidad con mis funciones y atribuciones que como Comisario de la compañía MANGLARALTO S.A. , ejerzo me permito presentar a ustedes el informe anual de mis labores correspondientes al ejercicio económico del año 2005, las mismas que he desempeñado dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías el cual se expresa a continuación.

Durante el año 2005 la Compañía no ha realizado actividad económica que genere ingresos motivo por el cual sus resultados son negativos pérdida de \$ 450,91 debido a la aplicación de Depreciaciones y Amortizaciones, de ahí que las cifras del Activo, Pasivo y Patrimonio casi no han variado.

Se avizoran nuevas perspectivas de desarrollo en el País, lo cual conlleva a un mejor desenvolvimiento de las actividades empresariales que a su vez permitirán optimizar los resultados.

No existentes aspectos relevantes ni de orden legal, laboral ni operacionales que deban destacarse.

Atentamente.

  
ELVIS MEDINA  
COMISARIO

